



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 2 de mayo de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 350/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00010813-4/2024, la Resolución CM N° 1046/2011,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Osvaldo O. Otheguy, en su carácter Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, solicita la promoción interina de Sofía Lasca como Auxiliar y las designaciones interinas externas de Axel Verbis y Lucía Maurino, ambos en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 132/24-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente Lucía Fernanda Velasco, desde el día 1° de febrero de 2024 y hasta el día 2 de julio de 2024, ambos inclusive, conforme Res. Presidencia N° 1372/2023. La mencionada agente se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado del fuero N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Mazzochi y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Eduardo Lujan Mariezcurrena, conforme Res. Presidencia N° 747/2023.

Que, para cubrir el cargo vacante de Auxiliar, se solicita la promoción de la agente Sofía Lasca, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Costa y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Guadalupe Lujan y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Iván Zisman en un cargo de superior jerarquía, conforme Res. Presidencia N° 1484/2023.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Pedro Eduardo Lujan Mariezcurrena, conforme Res. Presidencia N° 1368/2022, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1456/2023. En cuanto a su cobertura interina fue designada la agente Velasco, conforme lo referido ut supra.

Que, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Lasca, se propone la designación interina externa de Axel Verbis, quien se encuentra inscripto en el Registro de aspirantes bajo el N° 40.570.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Iván Zisman, conforme Res. Presidencia N° 1281/2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1484/2023. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Guadalupe Lujan, conforme Res. Presidencia N° 383/2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 838/2023; Guido Costa, conforme Res. Presidencia N° 838/2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1484/2023, y Sofía Lasca, conforme lo referido precedentemente.

Que el Sr. Magistrado solicita la designación interina externa de Lucia Maurino, quien se encuentra inscripta en el Registro de aspirantes bajo el N° 40.589, para desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, que se encuentra vacante en virtud de la promoción interina de Lucía Pilar Diéguez al cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 1456/2023.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado el agente Inti Raymi Azulay, conforme Res. Presidencia N° 1368/2022, quien fue promovido interinamente al cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 364/2022 y, desde dicho cargo, se le concedió licencia por motivos particulares, conforme Res. Presidencia N° 1247/2023. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes Micaela Ailín Costa, conforme Res. Pres. N° 573/2022, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1313/2023; Lucía Fernanda Velasco, conforme Res. Pres. N° 383/2023; Juliana Belén Aragón, conforme Res. Pres. N° 747/2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1456/2023; y Lucía Pilar Diéguez, conforme Res. Pres. N° 1129/2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1456/2023, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que, habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución 438/2021 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/2020 y 65/2021, que reglamenta la aplicación de la ley N° 1502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Promover a la agente Sofía Lasca, Legajo N° 9191, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente Lucía Fernanda Velasco, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pedro Eduardo Lujan Mariezcurrena en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Art. 2º: Designar a Axel Verbis, D.N.I. N° 42.363.335, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Lasca y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Costa y/o mientras se extienda la promoción interina de Guadalupe Lujan y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Iván Zisman en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a Lucía Maurino, D.N.I. N° 43.084.094, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucia Pilar Dieguez y/o mientras se extienda la promoción interina de Juliana Belén Aragón en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucía Fernanda Velasco y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Ailín Costa y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Inti Raymi Azulay; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo las personas designadas en los artículos 2º y 3º deberán tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 350/2024